PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-CMC-CIDE-023-2024

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
Diana Marcela Guerrero Barajas	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

OBJETIVO: Presentar los resultados de los Requisitos Habilitantes y conforme a sus resultados expedir el informe de Equipo Evaluador designado para tal efecto, dentro del proceso de contratación adelantado por el centro, que tiene por objeto "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIA PARA LOS PROGRAMAS DE SENA EMPRENDE RURAL Y POBLACIONES VULNERABLES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL". De acuerdo con la invitación Publica MC-CMC-CIDE-023-2024, el día 28 de mayo de 2024.

Se encuentra habilitado el proponente **Diana Marcela Guerrero Barajas**, con Cedula de Identificación 1.032.416.457, por cumplir con los requisitos mínimos habilitantes y contar con los factores técnicos y de calidad requeridos por la entidad, contenidos en los estudios previos y la Invitación Pública Mínima Cuantía MC-CMC-CIDE-023-2024, y teniendo en cuenta el Artículo 94 Ley 1474 DE 2011 literal c) "La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas" y el Decreto Reglamentario N.º 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. 6) "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía"

El Comité Evaluador concluye que es la Oferta más favorable para la Entidad, por lo cual recomienda al subdirector del Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha - Regional Cundinamarca, de ACEPTAR la oferta presentada por el proponente **Diana Marcela Guerrero Barajas**, con Cedula de Identificación 1.032.416.457, por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($47.902.248) A MONTO AGOTABLE INCLUIDO IVA.

EVALUACIONES ECONÓMICAS
INVITACIÓN PÚBLICA
MONTO AGOTABLE MC-CMC-CIDE-023-2024

Fecha: junio 12 de 2024

Participantes:

1. PAOLA ROJAS, Evaluador Económico

OBJETIVO:

Presentar el (los) resultados de la(s) evaluación económica(s) dentro del proceso de contratación adelantado por el Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha que tiene CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIA PARA LOS PROGRAMAS DE SENA EMPRENDE RURAL Y POBLACIONES VULNERABLES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL..de acuerdo con la Invitación pública MC-CMC-CIDE-023-2024, publicada en SECOP II, el día el 28 de mayo de 2024.

DESARROLLO:

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la entidad procederá a evaluar el cumplimiento de la propuesta económica con el precio más bajo.

De las evaluaciones realizadas se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIONE(S) ECONÓMICA(S) Y SU RESPECTIVO ORDEN.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA MC-CMC-CIDE-023-2024	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Oferta en evaluación	5/06/2024 2:42 PM	3.636.322 COP
GRANJA MARINA 023	PESQUERIA	Oferta en evaluación	5/06/2024 1:51 PM	3.310.500 COP
MC-CMC-CIDE-023-2024	COMAING SAS	Oferta en evaluación	5/06/2024 12:55 PM	3.774.710 COP
TECNOLOGY LIVE MC-CMC-CIDE-023-2024	Diana Guerrero	Oferta en evaluación	5/06/2024 11:03 AM	1.900.603 COP

1. **Primera Propuesta a evaluar (menor precio):** Diana Guerrero

Ofertas incluidas en el análisis

			Análisis por artículo		
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado
Diana Marcela Guerrero Barajas	Sin documento	TECNOLOGY LIVE MC-CMC-CIDE-023-2024	57	1.900.603	46.00 %

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	1.900.603	46.00 %
Precio total estimado	4.131.746,54	

CONCLUSIONES: De acuerdo con la "Propuesta Económica", del proponente Diana Guerrero. las cantidades ofertadas corresponden a las requeridas en la Invitación pública. En relación con el presupuesto fijado para la Invitación Pública, la oferta del proponente Diana Guerrero corresponde al **46.00 %,** por lo tanto, NO supera el presupuesto disponible. El resultado de la validación económica es que la Oferta CUMPLE con lo solicitado en la Invitación Pública.

2. **Segunda Propuesta a evaluar (menor precio):** GRANJA MARINA 023

Ofertas incluidas en el análisis

			Análisis por artículo		
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado
GRANJA MARINA FISH MARKET	Sin documento	GRANJA MARINA 023	57	3.310.500	80.12 %

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	3.310.500	80.12 %
Precio total estimado	4.131.746,54	

CONCLUSIONES: De acuerdo con la "Propuesta Económica", del proponente GRANJA MARINA 023. las cantidades ofertadas corresponden a las requeridas en la Invitación pública. En relación con el presupuesto fijado para la Invitación Pública, la oferta del proponente GRANJA MARINA 023 corresponde al **80.12 %,** por lo tanto, NO supera el presupuesto disponible. El resultado de la validación económica es que la Oferta CUMPLE con lo solicitado en la Invitación Pública.

3. **Tercera Propuesta a evaluar (menor precio):** CARDOTAL SOLUCIONES SAS

Ofertas incluidas en el análisis

			Análisis por artículo		
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado
CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Sin documento	PROPUESTA MC-CMC-CIDE-023-2024	57	3.636.322	88.01 %

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	3.636.322	88.01 %
Precio total estimado	4.131.746,54	

CONCLUSIONES: De acuerdo con la "Propuesta Económica", del proponente CARDOTAL SOLUCIONES SAS. las cantidades ofertadas corresponden a las requeridas en la Invitación pública. En relación con el presupuesto fijado para la Invitación Pública, la oferta del CARDOTAL SOLUCIONES SAS. corresponde al **88.01 %,** por lo tanto, NO supera el presupuesto disponible. El resultado de la validación económica es que la Oferta CUMPLE con lo solicitado en la Invitación Pública.

4. **Cuarta Propuesta a evaluar (menor precio):** COMAING SAS

Ofertas incluidas en el análisis

			Análisis por artículo		
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado
CONSULTORIA MANTENIMIENTO E INGENIERIA DE SERVICIOS SAS	Sin documento	MC-CMC-CIDE-023-2024	57	3.774.710	91.36 %

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	3.774.710	91.36 %
Precio total estimado	4.131.746,54	

CONCLUSIONES: De acuerdo con la "Propuesta Económica", del proponente COMAING SAS. las cantidades ofertadas corresponden a las requeridas en la Invitación pública. En relación con el presupuesto fijado para la Invitación Pública, la oferta del COMAING SAS. corresponde al **91.36 %,** por lo tanto, NO supera el presupuesto disponible. El resultado de la validación económica es que la Oferta CUMPLE con lo solicitado en la Invitación Pública.

EVAUACIONES

MC-CMC-CIDE-023-2024			
OFERENTES	**Precio total estimado**	**Precio unitario**	**Evaluacion**
Diana Guerrero	$4.131.746,54	$1.900.603,00	**46,00%**
GRANJA MARINA 023	$4.131.746,54	$3.310.500,00	**80,12%**
CARDOTAL SOLUCIONES SAS	$4.131.746,54	$3.636.322,00	**88,01%**
COMAING SAS	$4.131.746,54	$3.774.710,00	**91,36%**

Dado en Soacha Cundinamarca, a los Doce (12) días del mes de junio o de 2024.

PAOLA ANDREA ROJAS PORTELA
EVALUADOR ECONÓMICO

SUBSANACIÒN

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA
Ciudad

Asunto: MC-CMC-CIDE-023-2024

Respetados señores:

En atención al informe de evaluación se procede a subsanar lo requerido:

- ✓ Se hace aclaración de precios artificialmente bajos, de acuerdo a los lineamientos solicitados.
- ✓ Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación EPS, AFP y ARL Nota: aplicable únicamente cuando se requiere ingreso al personal externo a la entidad para el cumplimiento del contrato:

Se anexa relación del personal, planilla en la página 2 de 2 pueden verificar los detalles por cotizante del personal y soporte del RUAF

Tecnology live

Atentamente,



DIANA MARCELA GUERRERO BARAJAS
NIT. 1032416457-6

Comercializadora Tecnology live

Señores
EQUIPO EVALUADOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA SENA REGIONAL CUNDINAMARCA

Asunto: Respuesta aclaración precios presuntamente artificialmente bajos PROCESO No. MC-CMC-CIDE-023-2024

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DEL ÁREA DE AGROINDUSTRIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA POR MONTO AGOTABLE

Cordial saludo,

DIANA GUERRERO , en calidad de oferente dentro del proceso en referencia y en atendiendo el requerimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 mediante el cual se establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja, por medio del presente escrito me permito sustentar nuestra oferta en los siguientes términos:

- Soy una persona natural, con establecimiento de comercio abierto al publico debidamente registrado en la Cámara de Comercio lo que me permite adquirir materias primas y eliminar así intermediarios en la cadena de distribución, por lo tanto, nuestros precios de oferta son mucho más económicos, traduciéndose en menor costo para el usuario final.

- Certifico que tengo la capacidad técnica, administrativa y operacional para ejecutar cabalmente y con las mejores condiciones de calidad y tiempos de respuesta el valor ofertado ya que mi estructura administrativa y financiera me permite alcanzar altos estándares de calidad en los procesos a muy bajo costo, debido a la demanda de nuestros clientes debemos comprar insumos y materias primas en grandes cantidades lo cual nos permite reducir los costos de estos por compras anticipadas y a gran escala, lo que nos permite ofrecer a nuestros clientes productos de excelente calidad a precios económicos, sin que esto implique detrimento económico para nuestra empresa.

- Los beneficios de comprar a gran escala, entre otros, es la disminución en el precio de los materiales e inclusive la gratuidad en el trasporte de estos, permitiendo así hacer una oferta menor al presupuesto oficial, así mismo para establecer los precios a ofertar se realizaron cotizaciones de referencia de los ítems a suministrar y se promedió el valor de las cotizaciones obtenidas, estableciendo de esta manera los precios a ofertar.

- Mi oferta esta sobre el 92% del valor de referencia del sector analizado por la Entidad.

- La desagregación de los precios ofertados incluye el costo del producto en un porcentaje promedio del 80% y gastos generales y utilidad promedio de un 20%. Valores competitivos, los que me permite garantizar la entrega de los productos, ya que cuento con una base importante de proveedores con los que sostenemos relaciones comerciales que nos brindan productos de alta calidad a precios competitivos del mercado. Por tanto, anexo cuadro con la comparación y desagregación de los precios ofertados.

Teniendo en cuenta los factores anteriormente expuestos, se puede concluir que debido a la excelente capacidad financiera técnica y económica que poseo, el ofrecimiento hecho en la subasta, el cual redunda en un menor precio para la Entidad, no implica que los precios sean artificialmente bajos, ya que los mismos son razonables y por el contrario redunda en más valor por dinero para la Entidad Contratante.

Atentamente,

DIANA MARCELA GUERRERO BARAJAS
C.C. No. 1.032.416.457

Comercializadora Tecnology live

OFERTA				ANALISIS DETALLADO DE COSTOS DE LA PROPUESTA							
VALOR UNITARIO CON IVA (PROMEDIO) ENTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA OFERENTE	DIFERENCIA	VARIACION %	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PRODUCTO	AU	SUBTOTAL	VALOR IVA	TOTAL
28.803	26.499,00	$ 2.304,48	92%	1	unidad	22.268,07	17814,45	4453,61	22.268,07	4.230,93	26.499,00
23.382	21.511,00	$ 1.870,65	92%	1	unidad	18.076,47	14461,18	3615,29	18.076,47	3.434,53	21.511,00
32.531	29.929,00	$ 2.601,98	92%	1	unidad	25.150,42	20120,34	5030,08	25.150,42	4.778,58	29.929,00
50.152	46.140,00	$ 4.011,93	92%	1	unidad	38.773,11	31018,49	7754,62	38.773,11	7.366,89	46.140,00
50.491	46.452,00	$ 4.038,80	92%	1	unidad	39.035,29	31228,24	7807,06	39.035,29	7.416,71	46.452,00
12.199	11.223,00	$ 976,12	92%	1	unidad	9.431,09	7544,87	1886,22	9.431,09	1.791,91	11.223,00
5.557	5.113,00	$ 444,38	92%	1	kilogramos	4.296,64	3437,31	859,33	4.296,64	816,36	5.113,00

Comercializadora Tecnology live

OFERTA				ANALISIS DETALLADO DE COSTOS DE LA PROPUESTA							
VALOR UNITARIO CON IVA (PROMEDIO) ENTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA OFERENTE	DIFERENCIA	VARIACION %	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PRODUCTO	AU	SUBTOTAL	VALOR IVA	TOTAL
5.557	5.113,00	$ 444,38	92%	1	kilogramos	4.296,64	3437,31	859,33	4.296,64	816,36	5.113,00
5.083	4.676,00	$ 406,97	92%	1	Gramos	3.929,41	3143,53	785,88	3.929,41	746,59	4.676,00
24.534	22.571,00	$ 1.962,79	92%	1	Unidad	18.967,23	15173,78	3793,45	18.967,23	3.603,77	22.571,00
28.803	26.499,00	$ 2.304,48	92%	1	Gramos	22.268,07	17814,45	4453,61	22.268,07	4.230,93	26.499,00
28.803	26.499,00	$ 2.304,48	92%	1	Gramos	22.268,07	17814,45	4453,61	22.268,07	4.230,93	26.499,00
20.196	18.581,00	$ 1.615,32	92%	1	Gramos	15.614,29	12491,43	3122,86	15.614,29	2.966,71	18.581,00
35.513	32.672,00	$ 2.840,99	92%	1	kilogramos	27.455,46	21964,37	5491,09	27.455,46	5.216,54	32.672,00
27.041	24.878,00	$ 2.163,38	92%	1	kilogramos	20.905,88	16724,71	4181,18	20.905,88	3.972,12	24.878,00

Comercializadora Tecnology live

OFERTA				ANALISIS DETALLADO DE COSTOS DE LA PROPUESTA							
VALOR UNITARIO CON IVA (PROMEDIO) ENTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA OFERENTE	DIFERENCIA	VARIACION %	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PRODUCTO	AU	SUBTOTAL	VALOR IVA	TOTAL
32.734	30.116,00	$ 2.618,30	92%	1	kilogramos	25.307,56	20246,05	5061,51	25.307,56	4.808,44	30.116,00
26.296	24.192,00	$ 2.103,88	92%	1	kilogramos	20.329,41	16263,53	4065,88	20.329,41	3.862,59	24.192,00
9.082	8.355,00	$ 726,57	92%	1	Gramos	7.021,01	5616,81	1404,20	7.021,01	1.333,99	8.355,00
33.751	31.051,00	$ 2.699,90	92%	1	Gramos	26.093,28	20874,62	5218,66	26.093,28	4.957,72	31.051,00
33.751	31.051,00	$ 2.699,90	92%	1	Gramos	26.093,28	20874,62	5218,66	26.093,28	4.957,72	31.051,00
33.751	31.051,00	$ 2.699,90	92%	1	Gramos	26.093,28	20874,62	5218,66	26.093,28	4.957,72	31.051,00
49.745	45.766,00	$ 3.979,30	92%	1	Unidad	38.458,82	30767,06	7691,76	38.458,82	7.307,18	45.766,00
51.101	47.013,00	$ 4.087,75	92%	1	kilogramos	39.506,72	31605,38	7901,34	39.506,72	7.506,28	47.013,00

Comercializadora Tecnology live

OFERTA				ANALISIS DETALLADO DE COSTOS DE LA PROPUESTA							
VALOR UNITARIO CON IVA (PROMEDIO) ENTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA OFERENTE	DIFERENCIA	VARIACION %	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PRODUCTO	AU	SUBTOTAL	VALOR IVA	TOTAL
16.604	15.276,00	$ 1.328,36	92%	1	Unidad	12.836,97	10269,58	2567,39	12.836,97	2.439,03	15.276,00
23.721	21.823,00	$ 1.897,51	92%	1	unidad	18.338,66	14670,92	3667,73	18.338,66	3.484,34	21.823,00
8.133	7.482,00	$ 650,75	92%	1	Gramos	6.287,39	5029,92	1257,48	6.287,39	1.194,61	7.482,00
18.638	17.147,00	$ 1.490,54	92%	1	kilogramos	14.409,24	11527,39	2881,85	14.409,24	2.737,76	17.147,00
45.408	41.775,00	$ 3.632,83	92%	1	Gramos	35.105,04	28084,03	7021,01	35.105,04	6.669,96	41.775,00
51.575	47.449,00	$ 4.126,16	92%	1	kilogramos	39.873,11	31898,49	7974,62	39.873,11	7.575,89	47.449,00
3.660	3.367,00	$ 292,74	92%	1	Gramos	2.829,41	2263,53	565,88	2.829,41	537,59	3.367,00
5.557	5.113,00	$ 444,38	92%	1	Gramos	4.296,64	3437,31	859,33	4.296,64	816,36	5.113,00

Calle 145ª N° 51ª-70 TELEFAX 2172908-3782262 CEL 3202662062
BOGOTA – COLOMBIA

Comercializadora Tecnology live

OFERTA				ANALISIS DETALLADO DE COSTOS DE LA PROPUESTA							
VALOR UNITARIO CON IVA (PROMEDIO) ENTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA OFERENTE	DIFERENCIA	VARIACION %	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PRODUCTO	AU	SUBTOTAL	VALOR IVA	TOTAL
159.266	146.525,00	$ 12.741,27	92%	1	kilogramos	123.130,25	98504,20	24626,05	123.130,25	23.394,75	146.525,00
29.278	26.936,00	$ 2.341,89	92%	1	Gramos	22.635,29	18108,24	4527,06	22.635,29	4.300,71	26.936,00
31.853	29.305,00	$ 2.548,26	92%	1	Gramos	24.626,05	19700,84	4925,21	24.626,05	4.678,95	29.305,00
9.285	8.542,00	$ 742,89	92%	1	Gramos	7.178,15	5742,52	1435,63	7.178,15	1.363,85	8.542,00
60.996	56.116,00	$ 4.879,59	92%	1	Unidad	47.156,30	37725,04	9431,26	47.156,30	8.959,70	56.116,00
27.109	24.940,00	$ 2.169,15	92%	1	kilogramos	20.957,98	16766,39	4191,60	20.957,98	3.982,02	24.940,00
15.249	14.029,00	$ 1.219,90	92%	1	Gramos	11.789,08	9431,26	2357,82	11.789,08	2.239,92	14.029,00
125.380	115.349,00	$ 10.030,83	92%	1	kilogramos	96.931,93	77545,55	19386,39	96.931,93	18.417,07	115.349,00

Calle 145ª N° 51ª-70 TELEFAX 2172908-3782262 CEL 3202662062
BOGOTA – COLOMBIA

Comercializadora Tecnology live

OFERTA				ANALISIS DETALLADO DE COSTOS DE LA PROPUESTA							
VALOR UNITARIO CON IVA (PROMEDIO) ENTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA OFERENTE	DIFERENCIA	VARIACION %	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PRODUCTO	AU	SUBTOTAL	VALOR IVA	TOTAL
113.858	104.750,00	$ 9.108,44	92%	1	kilogramos	88.025,21	70420,17	17605,04	88.025,21	16.724,79	104.750,00
43.510	40.029,00	$ 3.481,19	92%	1	Gramos	33.637,82	26910,25	6727,56	33.637,82	6.391,18	40.029,00
53.879	49.569,00	$ 4.310,44	92%	1	Gramos	41.654,62	33323,70	8330,92	41.654,62	7.914,38	49.569,00
104.709	96.332,00	$ 8.377,10	92%	1	Metros	80.951,26	64761,01	16190,25	80.951,26	15.380,74	96.332,00
40.325	37.099,00	$ 3.225,87	92%	1	Gramos	31.175,63	24940,50	6235,13	31.175,63	5.923,37	37.099,00
53.879	49.569,00	$ 4.310,44	92%	1	Gramos	41.654,62	33323,70	8330,92	41.654,62	7.914,38	49.569,00
7.997	7.357,00	$ 640,20	92%	1	Gramos	6.182,35	4945,88	1236,47	6.182,35	1.174,65	7.357,00
31.311	28.806,00	$ 2.505,07	92%	1	Gramos	24.206,72	19365,38	4841,34	24.206,72	4.599,28	28.806,00

Comercializadora Tecnology live

OFERTA				ANALISIS DETALLADO DE COSTOS DE LA PROPUESTA							
VALOR UNITARIO CON IVA (PROMEDIO) ENTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA OFERENTE	DIFERENCIA	VARIACION %	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PRODUCTO	AU	SUBTOTAL	VALOR IVA	TOTAL
23.246	21.386,00	$ 1.860,10	92%	1	Gramos	17.971,43	14377,14	3594,29	17.971,43	3.414,57	21.386,00
1.444	1.328,00	$ 115,56	92%	1	Gramos	1.115,97	892,77	223,19	1.115,97	212,03	1.328,00
30.498	28.058,00	$ 2.439,80	92%	1	Unidad	23.578,15	18862,52	4715,63	23.578,15	4.479,85	28.058,00
62.690	57.675,00	$ 5.014,92	92%	1	Unidad	48.466,39	38773,11	9693,28	48.466,39	9.208,61	57.675,00
36.326	33.420,00	$ 2.906,27	92%	1	Unidad	28.084,03	22467,23	5616,81	28.084,03	5.335,97	33.420,00
39.647	36.475,00	$ 3.172,14	92%	1	Gramos	30.651,26	24521,01	6130,25	30.651,26	5.823,74	36.475,00
66.892	61.540,00	$ 5.351,84	92%	1	Metros	51.714,29	41371,43	10342,86	51.714,29	9.825,71	61.540,00
31.514	28.993,00	$ 2.521,39	92%	1	kilogramos	24.363,87	19491,09	4872,77	24.363,87	4.629,13	28.993,00

Comercializadora Tecnology live

OFERTA				ANALISIS DETALLADO DE COSTOS DE LA PROPUESTA							
VALOR UNITARIO CON IVA (PROMEDIO) ENTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA OFERENTE	DIFERENCIA	VARIACION %	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PRODUCTO	AU	SUBTOTAL	VALOR IVA	TOTAL
5.761	5.300,00	$ 460,70	92%	1	Litros	4.453,78	3563,03	890,76	4.453,78	846,22	5.300,00
37.817	34.792,00	$ 3.025,27	92%	1	Metros	29.236,97	23389,58	5847,39	29.236,97	5.555,03	34.792,00
	$ 1.900.603					**$ 1.597.145**	**$ 1.277.716**	**$ 319.429**	**$ 1.597.145**	**$ 303.458**	**$ 1.900.603**

Calle 145ª N° 51ª-70 TELEFAX 2172908-3782262 CEL 3202662062
BOGOTA – COLOMBIA

Con base al análisis efectuado mi oferta está sobre el 92% del valor de referencia del sector.

Este valor incluye el costo del producto en un porcentaje promedio del 80% y gastos generales y utilidad promedio de un 20%. Valores competitivos que estamos en capacidad de garantizar la entrega de los productos, ya que contamos con una base importante de proveedores con los que sostenemos relaciones comerciales que nos brindan productos de calidad a precios competitivos del mercado.

Por lo expuesto el valor total de la oferta a monto agotable es de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. $ 47.902.248 y el Total, de la propuesta a precios unitarios es de UN MILLON NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS ($ 1.900.603).

Atentamente,



DIANA MARCELA GUERRERO-

COMERCIALIZADORA TECNOLOGY LIVE

Oferente

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Soacha- Cundinamarca
30 de mayo. de 24

Señor,
Argemiro Celis Castro
Subdirector del Centro (E)

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Leonela Bello Morera.
No. **SASIE-CMC-CIDE-001-2024**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. **Argemiro Celis Castro**, en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

Diana Marcela Guerrero Barajas

Identificación: 1.032.416.457

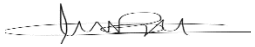
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Certificado De Existencia Y Representación Legal - Certificado De Matricula Mercantil - Ejercicio De profesión Liberal	CUMPLE - **Expedición:** 26 de mayo de 2024 - **Duración De La Sociedad:** N/A - **Objeto Social Relacionado**: N/A - **Facultades Del Representante Legal:** Persona Natural

Consorcios, Uniones Temporales Y/U Otra Forma De Asociación	N/A
Certificación Aportes Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Parafiscales	CUMPLE
Registro Único Tributario – Rut	CUMPLE
Pacto De Transparencia	CUMPLE
Verificación Inexistencia De Antecedentes Fiscales, Penales Y Disciplinarios	CUMPLE
Verificación De Multas Pendientes - Código Nacional De Policía	CUMPLE
Personas Jurídicas Privadas Extranjeras Y Personas Naturales Extranjeras	N/A
Documento De Identificación	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Certificado De Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo	CUMPLE
Autorización notificación electrónica	CUMPLE

Certificado REDAM	CUMPLE

CONCLUSIÓN: CUMPLE

Atentamente



Leonela Bello Morera
Evaluador Jurídico

SENA	**INFORME EVALUACIÓN TECNICA** **Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha** **SENA Regional Cundinamarca**

De acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes de la propuesta económica con el precio más bajo.

- **PROPONENTE:** TECNOLOGY LIVE

- **Componente Técnico:**

REQUSITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	SE EVIDENCIA CARGUE DE DOCUMENTACIÓN COMPLETA	CUMPLE
Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	SE EVIDENCIA CERTIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PESV	CUMPLE
Relacion del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social ,certificados de afiliación EPS,AFP y ARL Nota: aplicable únicamente cuando se requiere ingreso al personal externo a la entidad para el cumplimiento del contrato	SE EVIDENCIA CARGUE DE LO REQUERIDO	CUMPLE

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
TECNOLOGY LIVE	CUMPLE

Para constancia se firma en Bogotá; a los 12 días del mes de JUNIO de 2024



Paula Robayo
Evaluadora Técnica SST

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-CMC-CIDE-023-2024

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
Diana Marcela Guerrero Barajas	**HABILITADO**	**NO CUMPLE**	**REQUERIDO**	**REQUERIDO**

OBJETIVO: Presentar los resultados de los Requisitos Habilitantes y conforme a sus resultados expedir el informe de Equipo Evaluador designado para tal efecto, dentro del proceso de contratación adelantado por el centro, que tiene por objeto "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIA PARA LOS PROGRAMAS DE SENA EMPRENDE RURAL Y POBLACIONES VULNERABLES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL". De acuerdo con la invitación Publica MC-CMC-CIDE-023-2024, el día 28 de mayo de 2024.

Se encuentra requerido el proponente Diana Marcela Guerrero Barajas con Cedula No. 1.032.416.457, por no cumplir con los requisitos mínimos y de calidad requeridos por la entidad, contenidos en los estudios previos y la Invitación Pública Mínima Cuantía MC-CMC-CIDE-023-2024, y teniendo en cuenta el Artículo 94 Ley 1474 DE 2011 literal c) "La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas" y el Decreto Reglamentario Nº 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. 6) "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía".

El Comité Evaluador concluye que es la Oferta más favorable para la Entidad en precio, sin embargo, tiene la obligación de subsanar lo requerido en el Término de un día, so pena de RECHAZO y seguir con la siguiente oferta más favorable.

EVALUACIONES ECONÓMICAS
INVITACIÓN PÚBLICA
MONTO AGOTABLE MC-CMC-CIDE-023-2024

Fecha: junio 6 de 2024

Participantes:

1. PAOLA ROJAS, Evaluador Económico

OBJETIVO:

Presentar el (los) resultados de la(s) evaluación económica(s) dentro del proceso de contratación adelantado por el Centro Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha que tiene CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIA PARA LOS PROGRAMAS DE SENA EMPRENDE RURAL Y POBLACIONES VULNERABLES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL..de acuerdo con la Invitación pública MC-CMC-CIDE-023-2024, publicada en SECOP II, el día el 28 de mayo de 2024.

DESARROLLO:

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la entidad procederá a evaluar el cumplimiento de la propuesta económica con el precio más bajo.

De las evaluaciones realizadas se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIONE(S) ECONÓMICA(S) Y SU RESPECTIVO ORDEN.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA MC-CMC-CIDE-023-2024	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Oferta en evaluación	5/06/2024 2:42 PM	3.636.322 COP
GRANJA MARINA 023	PESQUERIA	Oferta en evaluación	5/06/2024 1:51 PM	3.310.500 COP
MC-CMC-CIDE-023-2024	COMAING SAS	Oferta en evaluación	5/06/2024 12:55 PM	3.774.710 COP
TECNOLOGY LIVE MC-CMC-CIDE-023-2024	Diana Guerrero	Oferta en evaluación	5/06/2024 11:03 AM	1.900.603 COP

1. **Primera Propuesta a evaluar (menor precio):** Diana Guerrero

Ofertas incluidas en el análisis

			Análisis por artículo		
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado
Diana Marcela Guerrero Barajas	Sin documento	TECNOLOGY LIVE MC-CMC-CIDE-023-2024	57	1.900.603	46.00 %

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	1.900.603	46.00 %
Precio total estimado	4.131.746,54	

CONCLUSIONES: De acuerdo con la "Propuesta Económica", del proponente Diana Guerrero. las cantidades ofertadas corresponden a las requeridas en la Invitación pública. En relación con el presupuesto fijado para la Invitación Pública, la oferta del proponente Diana Guerrero corresponde al **46.00 %,** por lo tanto, NO supera el presupuesto disponible. El resultado de la validación económica es que la Oferta NO CUMPLE con lo solicitado en la Invitación Pública.

2. **Segunda Propuesta a evaluar (menor precio):** GRANJA MARINA 023

Ofertas incluidas en el análisis

			Análisis por artículo		
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado
GRANJA MARINA FISH MARKET	Sin documento	GRANJA MARINA 023	57	3.310.500	80.12 %

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	3.310.500	80.12 %
Precio total estimado	4.131.746,54	

CONCLUSIONES: De acuerdo con la "Propuesta Económica", del proponente GRANJA MARINA 023. las cantidades ofertadas corresponden a las requeridas en la Invitación pública. En relación con el presupuesto fijado para la Invitación Pública, la oferta del proponente GRANJA MARINA 023 corresponde al **80.12 %,** por lo tanto, NO supera el presupuesto disponible. El resultado de la validación económica es que la Oferta CUMPLE con lo solicitado en la Invitación Pública.

3. **Tercera Propuesta a evaluar (menor precio):** CARDOTAL SOLUCIONES SAS

Ofertas incluidas en el análisis

			Análisis por artículo		
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado
CARDOTAL SOLUCIONES SAS	Sin documento	PROPUESTA MC-CMC-CIDE-023-2024	57	3.636.322	88.01 %

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	3.636.322	88.01 %
Precio total estimado	4.131.746,54	

CONCLUSIONES: De acuerdo con la "Propuesta Económica", del proponente CARDOTAL SOLUCIONES SAS. las cantidades ofertadas corresponden a las requeridas en la Invitación pública. En relación con el presupuesto fijado para la Invitación Pública, la oferta del CARDOTAL SOLUCIONES SAS. corresponde al **88.01 %,** por lo tanto, NO supera el presupuesto disponible. El resultado de la validación económica es que la Oferta CUMPLE con lo solicitado en la Invitación Pública.

4. **Cuarta Propuesta a evaluar (menor precio):** COMAING SAS

Ofertas incluidas en el análisis

			Análisis por artículo		
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado
CONSULTORIA MANTENIMIENTO E INGENIERIA DE SERVICIOS SAS	Sin documento	MC-CMC-CIDE-023-2024	57	3.774.710	91.36 %

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	3.774.710	91.36 %
Precio total estimado	4.131.746,54	

CONCLUSIONES: De acuerdo con la "Propuesta Económica", del proponente COMAING SAS. las cantidades ofertadas corresponden a las requeridas en la Invitación pública. En relación con el presupuesto fijado para la Invitación Pública, la oferta del COMAING SAS. corresponde al **91.36 %,** por lo tanto, NO supera el presupuesto disponible. El resultado de la validación económica es que la Oferta CUMPLE con lo solicitado en la Invitación Pública.

EVAUACIONES

MC-CMC-CIDE-023-2024			
OFERENTES	**Precio total estimado**	**Precio unitario**	**Evaluacion**
Diana Guerrero	$4.131.746,54	$1.900.603,00	**46,00%**
GRANJA MARINA 023	$4.131.746,54	$3.310.500,00	**80,12%**
CARDOTAL SOLUCIONES SAS	$4.131.746,54	$3.636.322,00	**88,01%**
COMAING SAS	$4.131.746,54	$3.774.710,00	**91,36%**

Dado en Soacha Cundinamarca, a los Seis (06) días del mes de junio o de 2024.

PAOLA ANDREA ROJAS PORTELA
EVALUADOR ECONÓMICO

Bogotá D.C, junio 06 de 2024

Señora
DIANA GUERRERO

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACION

Teniendo en cuenta la información allegada por ustedes en la lista de precios ofertados para la postulación a la oferta, y en aras de no poner en riesgo la ejecución del contrato. La entidad solicita, mediante este requerimiento explicación de los valores unitarios, para no incurrir en precios artificialmente bajos, mencionado en: Colombia compra eficiente, Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación.

Por favor enviar aclaración de precios artificialmente bajos, de acuerdo con los siguientes aspectos:

V. Solicitud de aclaraciones

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.

La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilidad$$

La Entidad Estatal debe analizar la desagregación de precio con base en el Estudio del Sector y la información del mercado disponible.

La Entidad Estatal puede solicitar aclaraciones tantas veces como lo considere necesario y debe dejar tiempo suficiente a los proponentes para responder; ese tiempo debe ser proporcional a la complejidad del objeto contratado en términos de administración del riesgo y las características de especificidad del objeto.

Por lo anterior se requiere él envió de las aclaraciones y justificaciones a fin de continuar con el proceso.

Cordialmente,

Paola Rojas
Evaluador económico

SENA	**INFORME EVALUACIÓN TECNICA** **Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha** **SENA Regional Cundinamarca**

De acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes de la propuesta económica con el precio más bajo.

1. **PROPONENTE: COMERCIALIZADORA TECNOLOGY LIVE**
 MC-CMC-CIDE-023-2024

Componente Técnico:

Las unidades de medida y presentación requeridas de los elementos son las contenidas en los estudios previos y fichas técnicas del proceso.

REQUSITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
El proponente en su oferta deberá cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente acápite y sus formularios o anexos, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación.	Las fichas técnicas cumplen con las características requeridas en cada uno de los elementos solicitados	CUMPLE
REQUISITOS DE EXPERIENCIA A EXIGIR A LOS PROPONENTES. Para dar cumplimiento al objeto contractual el oferente deberá acreditar con máximo dos (02) certificaciones de contratos expedidas por funcionario competente, que acrediten experiencia en servicios directamente relacionados con el objeto contractual, celebrados con entidades públicas o privadas, suscritos y ejecutados, CUYA SUMATORIA SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO.	El proponente presenta dos certificaciones de contratos que acreditan la experiencia mínima requerida relacionada con el objeto contractual.	CUMPLE
CUANDO EN EL PROCESO SE PRESENTEN MIPYME, para dar cumplimiento al objeto contractual el oferente deberá acreditar con máximo tres (03) certificaciones de contratos expedidas por funcionario competente, que acrediten experiencia en servicios directamente relacionados con el objeto contractual, celebrados con entidades públicas o privadas, suscritos y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso, CON MÍNIMO UN AÑO DE EXPERIENCIA EN EL OBJETO A CONTRATAR.	El proponente presenta dos certificaciones de contratos que acreditan la experiencia mínima requerida relacionada con el objeto contractual. Adicionalmente con la información de la matricula comercial se certifica que es una pequeña empresa	CUMPLE
Los elementos deben entregarse debidamente marcados de acuerdo con el ítem que corresponde de acuerdo con la ficha técnica.	Entrega documento declarando compromiso de cumplimiento de ajustar a los requerimientos de las fichas técnicas.	CUMPLE

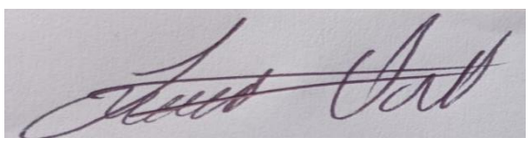
El PROPONENTE deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dicho precio se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos.	La propuesta económica se encuentra acorde al estudio de mercado y se incluyen todos los costos directos e indirectos.	CUMPLE
Los elementos deben ser entregados en los empaques originales del fabricante.	Entrega documento declarando compromiso de cumplimiento de ajustar a los requerimientos de las fichas técnicas.	CUMPLE
Las calidades y cualidades mínimas de los productos se encuentran anexas dentro de las fichas técnicas que hacen parte integral del presente proceso contractual, de primera calidad.	Las fichas técnicas presentadas por el proponente se encuentran acorde a los requisitos mínimos de calidad y cualidad exigidos por el SENA	CUMPLE
Los proponentes deberán allegar las fichas técnicas de los elementos objeto de suministro.	El proponente entregó la totalidad de las fichas técnicas de los productos propuesto por el SENA	CUMPLE
Deberá indicar las especificaciones mínimas de los productos ofrecidos.	Las fichas técnicas presentadas por el proponente se encuentran acorde a los requisitos mínimos de calidad y cualidad exigidos por el SENA	CUMPLE
Deberá anexar fotografías de los elementos objeto de compra.	En las fichas técnicas presentadas por el proponente se encuentran relacionadas las imágenes de cada uno de los productos solicitados por el SENA	CUMPLE

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
COMERCIALIZADORA TECNOLOGY LIVE	CUMPLE

Para constancia se firma en Soacha; a los 6 días del mes de junio de 2024.





William Rolando Rodríguez Ruiz
Evaluador Técnico

Leonardo Velásquez Castañeda
Evaluador Técnico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Soacha- Cundinamarca
30 de mayo. de 24

Señor,
Argemiro Celis Castro
Subdirector del Centro (E)

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Leonela Bello Morera.
No. **SASIE-CMC-CIDE-001-2024**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. **Argemiro Celis Castro**, en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

LOTE 8: TURISMO AMBIENTE

Diana Marcela Guerrero Barajas
Identificación: 1.032.416.457

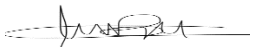
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Certificado De Existencia Y Representación Legal - Certificado De Matricula Mercantil - Ejercicio De profesión Liberal	CUMPLE - **Expedición:** 26 de mayo de 2024 - **Duración De La Sociedad:** N/A - **Objeto Social Relacionado**: N/A - **Facultades Del Representante Legal:** Persona Natural

Consorcios, Uniones Temporales Y/U Otra Forma De Asociación	N/A
Certificación Aportes Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Parafiscales	CUMPLE
Registro Único Tributario – Rut	CUMPLE
Pacto De Transparencia	CUMPLE
Verificación Inexistencia De Antecedentes Fiscales, Penales Y Disciplinarios	CUMPLE
Verificación De Multas Pendientes - Código Nacional De Policía	CUMPLE
Personas Jurídicas Privadas Extranjeras Y Personas Naturales Extranjeras	N/A
Documento De Identificación	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Certificado De Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo	CUMPLE
Autorización notificación electrónica	CUMPLE

Certificado REDAM	CUMPLE

CONCLUSIÓN: REQUERIDO

Atentamente



Leonela Bello Morera
Evaluador Jurídico

SENA	**INFORME EVALUACIÓN TECNICA** **Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha** **SENA Regional Cundinamarca**

De acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes de la propuesta económica con el precio más bajo.

PROPONENTE: TECNOLOGY LIVE

- **Componente Técnico:**

REQUSITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Se evidencia cargue de documentación completa	CUMPLE
Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	Se evidencia certificación de implementación del PESV	CUMPLE
Relacion del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social ,certificados de afiliación EPS,AFP y ARL Nota: aplicable únicamente cuando se requiere ingreso al personal externo a la entidad para el cumplimiento del contrato	NO SE EVIDENCIA CARGUE DE LO REQUERIDO	NO CUMPLE

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
TECNOLOGY LIVE	NO CUMPLE

Para constancia se firma en Bogotá; a los 7 días del mes de JUNIO de 2024



Paula Robayo
Evaluadora Técnica SST

INFORME EVALUACIÓN TECNICA

Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha
SENA Regional Cundinamarca

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a evaluar el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes de la propuesta económica con el precio más bajo.

1. **PROPONENTE: COMERCIALIZADORA TECNOLOGY LIVE**
 MC-CMC-CIDE-023-2024

Componente Técnico:

Las unidades de medida y presentación requeridas de los elementos son las contenidas en los estudios previos y fichas técnicas del proceso.

REQUSITO	OBSERVACION	CUMPLIMIENTO
De acuerdo con el riesgo en salud pública de los alimentos, insumos o materias primas para alimentos, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud publica acorde a las Resoluciones 2674 de 2013, 3168 y 719 de 201516	El proponente presenta el registro sanitario con concepto "Favorable con requerimientos" con un puntaje cumplimiento del 93,29%	**CUMPLE**
El oferente deberá entregar una ficha técnica de los productos según el formato establecido por el Invima	**En este caso, el proponente es un comercializador de alimentos, por lo cual este requisito CUMPLE CON LA ENTREGA DE LA FICHAS TÉCNICAS**	**CUMPLE**
Carne y productos cárnicos • Registro y Autorización sanitaria vigente, emitida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA para las plantas de beneficio, desposte, desprese y derivados cárnicos. • Ultimo registro de inspección oficial en plantas de beneficio realizada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA • Inscripción y Autorización Sanitaria, emitida por la entidad territorial de salud para los establecimientos dedicados al almacenamiento o expendio de carne y productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos • Último registro o acta de visita de inspección, vigilancia y control sanitario favorable expedida por la autoridad sanitaria competente	**El proponente presenta el registro sanitario con concepto "Favorable con requerimientos" con un puntaje cumplimiento del 93,29%**	**CUMPLE**
Entregar concepto sanitario del vehículo que realiza el transporte de los alimentos	El proponente presenta el registro sanitario – acta IVC de vehículos con concepto "Favorable" con un puntaje cumplimiento del 100%	**CUMPLE**

RESULTADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO
COMERCIALIZADORA TECNOLOGY LIVE	**CUMPLE**

Para constancia se firma en Soacha; a los 07 días del mes de junio de 2024.

Erika Liliana Pedroza Caceres
Estructuradora Ambiental- Contratista

Erika Pedroza